



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DEL PONIENTE ALMERIENSE**
Expte. 551/25

ACTA DEL TRIBUNAL
Número 4/2025 – 02

**ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DEL
PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE
OFICIAL DE BOMBEROS VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
DEL PONIENTE ALMERIENSE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-
OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA, SEGÚN EL ANUNCIO DEL BOE NÚMERO
106, DE 2 DE MAYO DE 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES
PUBLICADAS EN EL BOPA NÚMERO 40 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2025.**

Siendo las 9:00 horas del día veinte de agosto de 2025, en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, se procede a la CALIFICACIÓN de la segunda prueba de este proceso selectivo (PRUEBAS ESCRITAS) convocado en virtud del Decreto dictado por el Presidente del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense de fecha 21 de julio de 2025 –publicado en la Sede Electrónica de este Consorcio–, por el Tribunal Calificador que rige en la convocatoria de las Bases para una plaza de Oficial de Bomberos, Escala superior, Subgrupo A2, vacante en la plantilla de funcionarios del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, mediante el sistema de Oposición Libre, según el Anuncio del BOE número 106, de 2 de mayo de 2025, conforme a lo dispuesto en las Bases publicadas en el BOPA número 40 de fecha 27 de febrero de 2025.

Por el Tribunal se declara que ha superado el segundo ejercicio de este proceso el siguiente aspirante:

RELACIÓN DE ASPIRANTES

APELLIDOS Y NOMBRE	EJ_1	EJ_2	EJ_3	TOTAL	CALIFICACIÓN
RAYMOND MALDONADO, RAFAEL ALEJANDRO	6,75	7,00	8,00	21,75	7,25

Por último, el Tribunal emplaza al aspirante para llevar a cabo el tercer ejercicio (PRUEBAS MÉDICAS) de este proceso selectivo el próximo día 28 de agosto, a las 09:20 horas, en las dependencias de Quirón Prevención, sito en C/ Fresador Nº 12 de Almería, debiendo presentarse provisto de su D.N.I. y en ayunas, para la realización de todas las pruebas previstas en el reconocimiento médico.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos de la fecha mencionada anteriormente, firmando el presente Acta todos los miembros del mismo, de conformidad con el artículo 206 del ROF y 109.2 de la Ley 39/2015, cuyo contenido se hace público en la sede institucional y tablón de edictos electrónico, de todo lo cual DOY FE, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fdo.: El Secretario del Tribunal Calificador